

Guatemala de la Asunción 31 de enero-2020.

Magister
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Cesar Archila

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades por el período del 2 al 31 de enero del presente año conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 519-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número: 09-2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie – C8A73ACD, número 2894349560.

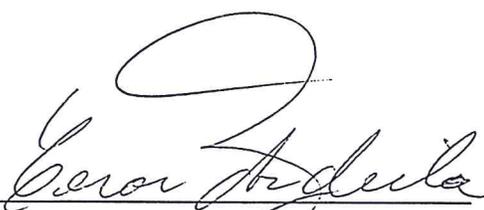
ACTIVIDADES REALIZADAS:

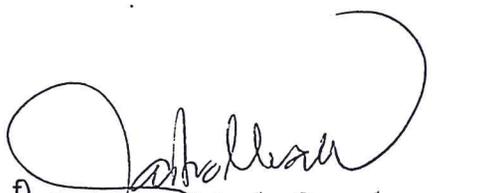
- 1- Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimizan los procesos administrativos de la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos.
- 2- Se asesoró en la revisión de documentos para firmas de las autoridades de la Dirección de Áreas sustantivas verificando el cumplimiento de las normas administrativas y legales aplicables.
- 3- Se asesoró en el desarrollo de mejorar los procesos relacionados a las gestiones administrativas de los Programas Sustantivos en el cumplimiento de sus objetivos.
- 4- Se asesoró en la verificación del contenido de los documentos que forman los expedientes que previo a ser aprobados por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 5- Se asesoró en la revisión del proceso de la ruta que recorren los expedientes de requisiciones y las formas DAS, entre la Dirección de Áreas Sustantivas, y diferentes Programas de Áreas Sustantivos a nivel nacional.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1- Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de documentaciones para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.
- 2- Se crearon bases de reportes relacionados a las gestiones del departamento para cuantificar el alcance de los objetivos y generar reportes solicitados.
- 3- Se revisaron expedientes que se relacionan a las actividades de los diferentes programas a nivel nacional, manejados por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 4- Se gestionó firmas de los expedientes relacionados a las actividades de los diferentes programas a nivel nacional manejados por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 5- Se minimizó el tiempo de recorrido de las requisiciones entre la Dirección de Áreas Sustantivas y los 10 programas de Áreas Sustantivas.

Vo. Bo.

f) 
César Antulio Archila Orellana

f) 
José Arturo Morales Quezada
Director de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes